

Apuesta el Tec de Monterrey a la formación con Sentido Humano



Héctor Leal | Redacción Nacional

El Tecnológico de Monterrey ha reforzado en los últimos años el impulso de actividades de compromiso social, ético y ciudadano, como parte de actividades formales académicas e institucionales de la universidad de lo que ha denominado **Sentido Humano.**

En el verano del 2013, hace cinco años, el Tec anunció que comenzaría su migración a un nuevo modelo educativo que se enfocara en preparar a los estudiantes para los desafíos del futuro en el nuevo siglo.

El Tec le llamó Modelo Educativo TEC21 y entre sus elementos clave está lo que la institución llamó Sentido Humano, consistente justamente el fortalecimiento del compromiso con la ética, la participación ciudadana y la puesta del talento personal y profesional al servicio de los demás.

Desde entonces a la fecha, el Tec ha comenzado a impulsar este Sentido Humano a través de diversas actividades de impacto social positivo, tales como retos prácticos de ayuda durante todo una semana, un verano o incluso todo un semestre (durante los llamados Semana i, Verano i y Semestre i).

“El sentido humano se vuelve un rasgo diferenciador de nuestro modelo educativo (Modelo Educativo TEC21)”, afirma a CONECTA, Pablo Ayala, un convencido del tema de la ética y la ayuda social, y actualmente decano asociado de Formación Ética y Ciudadana, en la Escuela

de Humanidades del Tec.

"Es fácil formar habilidades empresariales, técnicas, así como para el liderazgo, pero no es fácil formar seres humanos y el Tecnológico de Monterrey ha abrazado ese compromiso", abunda.

Y explica: **"Las experiencias i con Sentido Humano transforman de dos maneras: transforman al impactar a una comunidad vulnerable que requiere el apoyo de alguien que tiene un cierto nivel de especialidad, pero también ese alguien que ofrece la mano también cambia en su interior"**.

Una experiencia i con Sentido Humano puede ser un Semestre i, un Verano i o una Semana i, que tenga incorporado desde su diseño los elementos formativos de Sentido Humano.



/>>

Por su parte, **Teresita González Valdepeña, directora de Servicio y Desarrollo Social con Sentido Humano,** comenta:

"La mayor riqueza es acercarle al alumno experiencias retadoras que tienen un componente de la realidad de su país, que vea la situación real del país y él como profesional tiene las herramientas, y eso debe ser muy retador para él y además le da sentido a su persona".

González destacó que otra motivación para los alumnos del Tec es que su participación en las experiencias i también se les acredita cómo horas de servicio social.

"Así es nosotros para poder ayudar a que el alumno acredite horas de servicio social tenemos que cumplir primero con lo que la ley establece que todo lo que el alumno haga en su experiencia sea en México, pero además que el reto en el que esté trabajando responda a una necesidad social prioritaria desde cuestiones de agua, salud, educación, nutrición, alimentación,

entre otras”.

Los alumnos pueden acreditar hasta 300 horas de servicio social en el Semestre i; en el Verano i hasta 100 horas y en la Semana i hasta 40 (solo aplican en las experiencias i de este año).

En general, 875 alumnos se inscribieron en las experiencias i con Sentido Humano durante 2016 y 2017 y **para el semestre enero-mayo de este año se inscribieron 4 mil 200 estudiantes** integrados en 19 campus.

Pablo Ayala comenta que un mensaje que le han compartido varios estudiantes que han participado actividades de esta naturaleza es: ***“ahora me queda muy claro cuál es la razón de ser de mi profesión en el contexto de la sociedad”.***



/>>

Criterios para experiencias con Sentido Humano

- **Responde a alguna necesidad social prioritaria del país** que requiera una solución a través de los conocimientos disciplinares de una o varias carreras.

- **Cuenta con un socio formador o entidad externa** (comunidades, organizaciones de la sociedad civil, instituciones sociales, entidades públicas).
- **Incluye desde su diseño una materia** (o su equivalente en módulos) de ética y/o ciudadanía).
- **Entrega como evidencia un producto o un servicio en favor de la entidad externa** que contribuya al desarrollo y transformación social.